

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXIII—Número 7759

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'50 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 25 DE ENERO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

COLABORACION

CUADROS DE MADRID

Mendigos, leproso y apóstoles

Estos días las autoridades madrileñas están dedicándose a intentar resolver el problema de la mendicidad, y al querer hacerlo caminan de asombro en asombro. Porque, en realidad, este problema no parecía grave. Cuando escribíamos en los periódicos que estaban las calles de Madrid llenas de mendigos, exageramos un poco. Así juzgando el problema por sus apariencias nuestras autoridades creyeron fácil conseguir un éxito rimbombante y no cayeron en la cuenta de que la mendicidad callejera era el desbordamiento, la espuma de la miseria y del vicio. Pero, ahora, ante el anuncio de que el Estado va a cumplir sus fines benéficos, cuantos tienen hambre o padecen necesidad, salen de sus cuevas y extienden la mano. No para pedirnos, sino para acallarlos solamente sería necesario el milagro de los panes y los peces. Ante el cuadro trágico de decrepitudes, enfermedades, degeneraciones y holgazanas, nutren estos amedrentadores ejércitos del desvalimiento, las autoridades comienzan a desfallecer y quieren salir del paso buscando soluciones intermedias. (Triste final de todas las grandes empresas gubernamentales españolas!)

Han logrado las autoridades que los empresarios de juego en los casinos y círculos de mediano pelaje contribuyan a esta obra con 150.000 pesetas anuales, cantidad pequeña si se tiene en cuenta que el Casino de San Sebastián entrega para una obra semejante 300.000 pesetas y cantidad, además que encierra, una gran enseñanza porque, puesto que el juego produce fácilmente para esas longanías, o se que debían antes con esa suma los empresarios o lo repartían en cumplir otros fines menos honestos que el de envenenar mendigos y el de enclaustrar hampones. En vano se intenta recoger nuevas sumas. El cubierto del pobre puesto en la mesa de todo banquete, es una linda y delicada idea pero apenas producirá cinco mil pesetas al año. Y ya digo, que harían falta los tesoros de Creso.

Espantan las cifras de la caridad que en Madrid existía organizada y que no ha servido para impedir que la Misericordia vea su necesidad en los niños más céntricos. El Ministerio de la Gobernación, la Diputación y el Ayuntamiento tienen en Madrid más de veinte Asilos, Hospitales, Manicomios y recogimientos. Los internados en estos Establecimientos pasan de 10.000. Hay además algunos de órdenes religiosas.

En derredor de las Parroquias y de otros organismos particulares, como la Asociación Matritense de Caridad, hay más de cien juntas de damas, sacerdotes y seglares que recorren los barrios pobres, visitan, enfermos, dan limosnas, reparten ropas y comidas y recojen huérfanos. En la puerta trasera de algunos conventos, colegios y cuarteles, subsiste la sopa boba de nuestros abuelos y los pobres saben bien con qué admirable generosidad los Coroneles de algunos Regimientos mandan hacer en los meses crueles del invierno un caldero más de los que han de necesitar y consumir los soldados. Agréguese a todo ello el frecuente reparto de limosnas que numerosas testamenterías hacen en cumplimiento de últimas voluntades. Las hay, como la de los Marqueses de Linares, que han necesitado durante mucho tiempo tener organizada una oficina sólo para clasificar, examinar y comprobar los memoriales de los pobres. En estos días, precisamente, pasan de veinte mil las personas y acaso dijéramos mejor la familia, que están pendientes de una lluvia de plata que se espera de manos de los testamentarios del señor Lara.

Paes todo esto, que representa cifras enormes, muchos miles de pesetas diarias, no ha bastado para evitar que la miseria de Madrid llegue a extremos desoladores. En las calles céntricas no se ve más que su desbordamiento; el pilluelo que ha apicorado su necesidad, la muchacha prostituida y los profesionales de la mendicidad, que es oficio no fácil de aprender bien, pero cuando se recorre el dédalo de calles viejas de los barrios bajos o el cingulo de chozas, casillas, muldares y estercoleros que rodea a la capital, espanta ver el hambre, reflejada con su carátula de angustia en tantos rostros, y espanta ver el que tantas gentes viven, sino en que tantos niños se educan... Parece que estamos adiestrando para el mañana un ejército de miserables.

¿Y qué hacer?—se preguntan las autoridades—¿Donde encontrar asilos para recibir a tantas gentes? ¿Con que dinero comprar pan para saciar tantas bocas? Porque a nuestras autoridades, pretensas algunas de ellas de saberes sociológicos, no se les ocurre más arbitrio que los de la reclusión y la sopa boba. Como buscan solo un éxito de momento y apariencia, como el problema para ellas no es el de que hay hermanos nuestros que tienen hambre, que tiran, que están enfermos, sino el de que no se les vea en las calles ofendidos con su desnudez o as-

quándonos con sus llagas se inclinan mas a resolver el caso con la violencia que con un mudar de procedimientos en el gobernar, porque, al cabo, en derredor de Madrid hay esas chozas miserables por que no hay fábricas y vive el pueblo en tugurios porque no estuvo en escuelas y vaga en la hamponería porque no se le enseñó a ir a talleres...

Así, aterradas las autoridades ante la magnitud del problema y sabiendo que no tienen en sus manos arbitrios sagaces ni dinero suficiente con que resolverlo, entre otras crueles medidas han tomado la de que la Guardia Civil detenga a todo mendigo que encuentren en las carreteras cercanas a Madrid y lo hagan volver a su pueblo, si es que lo tiene, porque en esto del aire, hay quien no tiene mas que el aire que respira y la visión del cielo azul, desde donde el Padre de todos le contempla y le espera. No es la primera vez, que autoridades que no son hijos de Madrid haga esa renuncia de su capitalidad, y lo coloquen en la misma calidad de una ciudad aislada en el rincón de cualquier provincia. Porque si indagais de qué dinero vive Madrid, donde se produce el dinero que Madrid consume, vereis que no hay poder provincial que no tenga derecho a buscar en Madrid el remedio de su necesidad.

Nuestra aristocracia, que representa la mayor fortuna metálica del país no es industrial, sino agraria. En las donaciones territoriales que los reyes hicieron a sus antepasados está el origen de sus riquezas y esos territorios son pedruzcos de nuestras provincias, donde hay colonos que pagan rentas que vienen a consumirse en Madrid. Otras fortunas madrileñas han sido arrancadas del fondo de minas que están en Jaén, en Murcia, en Bilbao, y el dinero acumulado en los Bancos y el invertido en edificios se troqueló allá lejos de Madrid, céntimo a céntimo, con gotas de sudor de obreros provincianos. Como se puede prohibir a los que tienen hambre fuera del radio de los Carabanchales y Chamartín que acudan a la capital donde todos los bienes provincianos se acumulan? Porque, además, estas fuerzas económicas que representan el Presupuesto de la Nación condensando en Madrid una sexta parte de sus servicios (250 millones aproximadamente) y la centralización de trabajos y utilidades del Banco de España, del Banco Hipotecario, de las Compañías de Ferrocarriles, de otros numerosos organismos que han de vivir al amparo cariñoso del Poder Central, si ¿se nutren con el dinero de las provincias? Pero, aunque los pobres de los olvidados pueblos y las abandonadas aldeas, que no conocen del Estado, sino el gesto agrio y la amenaza de embargo de sus recaudadores, no crean que tienen derecho a participar de los bienes de Madrid, de este Madrid donde el Alcalde es de Jaén, el gobernador de León y el Ministro de Valladolid, queda el hecho de que a este desbordamiento de la miseria se quieren aplicar medidas de crueldad. Ante las puertas de Madrid, a los que no tienen pan que llevarse a la boca, ropas con que cubrir sus carnes, techo que pueda cobijarle, se le negará el derecho a entrar en la población y ver, antes de morir, que grande y fastuosa ciudad estamos haciendo.

El absolutismo declaró a los leproso fuera del derecho común. La democracia ha extendido esta dulce aplicación del espíritu cristiano a los pobres, a los menesterosos, a los hambrientos. El no tener conciencia comienza a ser delito, donde van dejando de serlo muchos modos ilícitos del tener. Y a Pedro y a Pablo, si llegaron ahora hasta nosotros, carretera adelante, cubiertos de polvo, desgastadas las sandalias, deshilachados los mantos y las vestiduras, con unos pedruzcos de pan duro en el zurro, la Guardia civil, culpándoles de pobreza, los haría volver hacia Jerusalén y Efezo, mejores tierras que esta para predicar la buena nueva.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

Variedades

FORTUNAS GANADAS POR ESTRELLAS DEL CINEMA

John Bonny, famoso actor cinematográfico, del que puede decirse que tanta la fortuna en la cara, estaba ganando 7.500 pesetas semanales cuando murió.

Carlitos Chaplin, actor del género cómico cinematográfico, gana 5.000 pesetas semanales y el tanto por ciento de la venta y alquiler de películas, con lo cual reúne más de 10.000 pesetas semanales.

Maria Pickford, la reina de la película, gana 10.000 pesetas semanales, y Anita Stewart cobra también varios miles de pesetas de sueldo.

Dos de los actores cinematográficos y productores de películas de los Estados Unidos son Jack Warren y Carlyle Blackwell, y ambos ganan más que un primer ministro.

Estrella del "cinema", es también miss Alicia Joyce, conocida en el mundo entero.

Que con las películas pueden ganarse fortunas lo demuestra el éxito de Thomas Finlay, el príncipe del "cinema", cuyos ingresos ascienden a 375.000 pesetas anuales.

El "cinema", ofrece ancho camino también para ganar dinero a los autores de asuntos o películas; trabajo bastante fácil si se tiene en cuenta que el 90 por 100 de las obras cinematográficas, excepto las adaptaciones de obras teatrales, son hombres y mujeres que en su vida han es-

crita una obra hablada. Uno de los casos más notables es el de Ida Damón, que ganó 50.000 pesetas en un concurso abierto para premiar a la persona que idease mejor acto final para una serie de películas titulada "El misterio de los cinco millones de pesetas. Miss Damón no había escrito en su vida una línea destinada a la publicación, y cuando ganó el premio era mecánografa de un almacén de pianos.

DIALOGOS

Un individuo pretende extraer de socio en un círculo de librepensadores, del que es presidente Gedeón.

—¿Qué pruebas puede usted dar de su anti-clericalismo?—pregunta éste al candidato.

—Estoy casado civilmente y no he bautizado a mis hijos.

—No basta; es preciso que le entierren a usted en el cementerio civil.

—Para suerte la de mi sobrina—dice una señora.—Figúrese usted que aún no tiene 17 años, y ya ha estado tres veces a punto de casarse.

Centellas

En el Consistorio

Se reunió anoche el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Barón de Pinopar, asistiendo los concejales señores Villalonga Olivar, Planas, Barrera, Carbonell, Bestard, Oliver (D. A. y D. M.), Valentí, Riort, Rover, Alorda, Pou, Alemany, Riort, Bibiloni, Obrador, Espases, Quetglas, Durán, Salom, Coll, Aguiló, Carrió, Solá, Moner, Suau, Font y Arbós, Fons, Crespo y Alemany.

Acta y varios

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se da lectura a una carta de don Alejandro Rosselló y a unos telegramas del señor conde de Romanones y de D. Antonio Maura ofreciendo su apoyo para solucionar la crisis obrera. Los distintos representantes de las diversas fracciones del Consistorio tienen palabras de gratitud para los comunicantes.

Orden del día

Seguidamente se procede a dar cuenta del despacho ordinario.

Van aprobándose los dictámenes que vienen de las distintas comisiones, ninguno de los cuales es de gran interés.

Pasa a la Comisión de Fomento un oficio de la Asociación Catalana de Valls sobre un concurso de fotografías exclusivo para los naturales de los pueblos del antiguo reino de la corona de Aragón.

Una instancia de D. Adolfo Vázquez referente al establecimiento de los clubs de foot-ball, pidiendo el apoyo material del Consistorio, pasa a la Comisión de Murallas.

El señor Obrador pide que se detallen los permisos para obras.

A petición del señor Fons queda ocho días sobre la mesa un dictamen referente a la sustitución de faroles de la calle de Conquistador por farolas.

Contestando a un ruego del señor Obrador se acuerda dar facilidades al señor Bestard para la instalación del auto de alquiler en la plaza de Cort.

Se presenta un dictamen proponiendo el nombramiento de D. Pedro Peyró para Maestro de Ceremonias.

Queda el dictamen ocho días sobre la mesa a petición del señor Villalonga Olivar.

Se hacen varios comentarios irónicos a un dictamen sobre la venta de un caballo de la guardia municipal que según los facultativos padece de vértigo tranquilo.

El señor Villalonga Olivar pide la supresión de la guardia municipal montada.

El señor Obrador dice que los 50 caballos cuestan 910 duros al año y se muestra conforme en la supresión.

Ahora se discute el seguro de los caballos, que al parecer no alcanza a las enfermedades y cuesta 63 duros anuales.

El dictamen vuelve a la Comisión. También queda sobre la mesa un dictamen pidiendo material para la sección técnica de murallas.

Cierre de la Escuela Graduada

Se presenta un dictamen que firman los Sres. Barón de Pinopar, Quetglas, Barceló, Alemany y Fons, que dice así:

«La Comisión especial de la Escuela Graduada, después de largo y detenido estudio sobre el funcionamiento de dicho Centro docente y hecho cargo de la importancia de ciertos abusos que afectan de una manera directa al régimen interior del mismo; por el voto unánime de todos los miembros que Constituyen dicha comisión, se ve en la sensible e imperiosa necesidad de reformar a V. E. proponiendo que el objeto de poder proceder con toda libertad en la tramitación de un expediente para depurar las denuncias hechas contra la buena marcha y educación que se proporciona en aquel establecimiento de Enseñanza y siendo ello atribución del Ayuntamiento que nos nombra, se digno acordar la suspensión de todo el personal docente y empleados en dicha escuela que perciben sus sueldos del Ayuntamiento, incluso que deje de satisfacer la gratificación de quinientas pesetas anuales que figura asignada en el Presupuesto municipal vigente, para el Director del citado establecimiento, como también propone que a tenor de lo que se precep-

túa en los artículos 19, 20 y 31 de los Reales Decretos de 5 de mayo de 1913, se sirva acordar que con la urgencia del caso y previo los trámites necesarios, la Junta local de primera Enseñanza, proceda al traslado de local de la Escuela que regenta el Maestro Nacional D. Bartolomé Terrades.

El dictamen queda aprobado por unanimidad.

Las cuentas de D. Luis Martí

Se presenta un dictamen de la comisión especial de Aguas referente a las cuentas del letrado D. Luis Martí, proponiendo al Ayuntamiento que mantenga el acuerdo tomado dando conformidad a la cuenta de honorarios de dicho señor.

Al propio tiempo se da cuenta del voto particular que firman los señores Suau, Carrió y Font y Arbós proponiendo que no se dé conformidad a aquellas hasta que no haya detallado las cuentas el Sr. Martí.

El Sr. Suau se levanta para defender el voto particular, y empieza diciendo que ha hablado con el Sr. Martí, el cual le manifestó que no tiene ningún inconveniente en detallar o eliminar las partidas que el Ayuntamiento considere indebidas.

Dice que imparcialmente debe combatir este asunto a la caja municipal, y así como antes defendió al Ayuntamiento contra un empleado que era corregidor mio, hoy debo defenderlo con igual tesón por tratarse de sus intereses.

Hace historia del asunto y dice que este pleito vale o lo más 17 mil pesetas y se pretenden pagar 70 mil pesetas.

Se extraña de que teniendo abogado y procurador el Ayuntamiento se nombraran para llevar el pleito personas extrañas a la casa.

Añade que el acuerdo del Ayuntamiento es nulo pues hay anteriormente otro acuerdo pidiendo se detallen las cuentas.

Dice que defiende 50.000 pesetas. Si estáis seguros de que estas cuentas son exactas, no sé porqué no las dejáis aclarar y discernir. Esta sería la forma de confundirme si tuviera razón.

El Sr. Fons, defiende el voto particular y dice que como en todos sus asuntos discute con la mayor sinceridad y buena fe, amparándose en la dignidad que siempre se refleja en sus actos.

Pide el voto sin que haya en él nada de presión. Incluso a sus amigos ruega que voten con toda libertad de criterio.

Le extraña de que el Sr. Suau no opusiera reparo a la minuta del señor Martí en el seno de la Comisión de Hacienda.

Da lectura a una minuta detallada del Sr. Martí y relata los trámites seguidos antes de su aprobación.

Dice que notó el dictamen sino que requerido por un oficio del Alcalde, el cual cumplió así un acuerdo del Ayuntamiento, contestóle en términos de que no podía dar ningún otro dictamen.

El Sr. Suau. Pues esto es un dictamen negativo.

Segue luego el Sr. Fons citando los derechos e iniciativas que tienen los Síndicos en el Ayuntamiento.

Se extiende en largas consideraciones y hace resaltar la negativa del señor Barceló en firmar el dictamen que se refería a la cuenta del Sr. Martí.

Afirma luego que cumplió como Síndico al dar un dictamen sobre este asunto, así que se lo hubieron remitido los datos que pidió. Este es el único dictamen que yo he dado.

Esta cuenta la paga el Ayuntamiento porque la debe, y a defender los intereses del Consejo no nos gana nadie.

Yo sólo informo respecto si la cuenta era justa, nada más. Esto lo sostengo y aquí debo defender al Sr. Martí de las frases casi calumniosas que se han vertido.

Cita un acuerdo municipal de 28 de abril de 1903, encargando a D. Luis Martí la defensa en el pleito de las aguas.

Dice el señor Fons que la cuenta sólo ascende a 48.000 pesetas, pues el resto es la tarifa del Colegio, sólo los dos tercios que se aumentan por llegar a tal cuantía. Dividiendo la cantidad por los años empleados en el trabajo, dice que resulta unas 4.000 y pico de pesetas anuales para el Sr. Martí.

Termina pidiendo la aprobación del dictamen.

El señor Obrador remóntase al Instituto de Estudios Superiores de la Mujer, y ataca una vez más la anulación de aquel acuerdo. Dice pues que ahora no puede ser argumento el hablar de acuerdos del Ayuntamiento. Protesta de las frases del Sr. Suau.

El señor Barceló dice que el señor Fons se ha encaramado por los cerros de Ubeda. Aquí se trata de una cuestión de delicadeza que no se quiere tener con nosotros.

Dice que el dictamen de que ha hablado el Sr. Fons lo redactaron ambos de común acuerdo.

Rectifica varios conceptos del señor Fons respecto a las atribuciones de los Síndicos.

Añade que lo que ha leído el señor Fons es un dictamen, pues es absurdo suponer que un Síndico dirija comunicaciones al Ayuntamiento.

Rectifica brevemente el Sr. Fons.

El señor Pou (D. F.) en términos enérgicos censura al señor Suau por los gruesos adjetivos que ha vertido. El señor Suau, dice, ha hablado de un

asalto a las áreas municipales y yo debo pensar si el exalcalde y sus compañeros protestan hasta que se les dé la parte que les corresponda en el botín. Dice que ahora no cabe ya discutir la cuenta del Sr. Martí y que debe aprobarse el dictamen.

El señor Suau rectificó y dice al señor Pou que no quiere ponerse a su altura empleando ciertas frases y conceptos groseros.

Brevemente rectificó otros conceptos de los señores Obrador y Fons.

Cita el orador una serie de documentos respecto al asunto de las aguas, computando datos y fechas. Analiza luego varias partidas de la cuenta del Sr. Martí con las cuales no está conforme y que dice deben ser una equivocación involuntaria del citado letrado.

Dice que el Sr. Martí en 1894 buscaba ya documentos sobre el asunto de las aguas y hasta 1902 no fué nombrado abogado por el Ayuntamiento.

Sostiene que en los autos no hay ningún documento venido del Peripán o de Mompeller. Por lo tanto ¿de qué es esta cuenta de viajes a aquellos países en busca de documentos?

El Sr. Suau argumenta largamente fundamentándose en textos y documentos que presenta.

Termina diciendo que en los bancos en que se aprueba esta cuenta, quedará demostrado que no se sienta ni el civismo ni la moralidad.

De nuevo rectifican los señores Obrador, Villalonga y Olivar, Pou y Fons.

Se pasa a votación el dictamen de

si se aprueba la cuenta de don Luis Martí conforme al acuerdo del Ayuntamiento, y queda aprobado el mismo por 18 votos contra 15.

Los señores Valentí y Planas dicen que al votar el dictamen lo hacen no por estar conformes con la cuenta del señor Martí, si no por entender que deben mantenerse los acuerdos que toma el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

Se pide la terminación de la acera de la Vileta.

El señor Fons pide que se dé el justiprecio de unos terrenos de cerca a la carretera de Buñola.

Se presenta otra proposición pidiendo que se arreglen las calles de Santa Catalina, San Español y Terreno, las cuales se hallan exentas de desagüe, alcantarillado y pavimentación.

Proponen que se destinen a ello 5 peones camineros y 2.500 pesetas anuales, toda vez que aquellas calles pueden considerarse como caminos vecinales.

Pasa a la Comisión de Obras. También se propone la construcción de un paso empedrado en la calle de San Miguel.

En otra proposición de varios vecinos se pide que se suspendan las obras que se efectúan en la casa de don Sebastián Font, en el camino vecinal de la Vileta, por considerarse perjudiciales a la anchura de la calle.

Ambas pasan a la comisión respectiva. Y después de otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las 10'45 de la noche.

ACTUALIDAD

EL CONFLICTO EUROPEO



De vuelta de las trincheras de primera línea



Dificultades de la locomoción en la guerra

La verdad sobre lo de Montenegro

Roma 23.—El consulado general de Montenegro ha facilitado el siguiente despacho que le ha dirigido desde Brindisi el Presidente del Consejo de Montenegro.

«En vista de la persistencia de algunos comentarios acerca de la última fase de la guerra en Montenegro, conviene hacer público que el cambio de comunicaciones con las autoridades militares austríacas era obligatorio por ambas partes después de la caída de las posiciones de Lowen, que esperábamos evitar, y después de la entrada del enemigo en Cetina.

Las gestiones para un armisticio tendían únicamente a ganar tiempo para asegurar la retirada y la evacuación hacia l'edgoritz, como también para evacuar a las tropas serbias de Pedgoritz y Escutari hacia Alessio Durazzo.

De este modo, es seguro que las tropas austríacas sufrieron un retraso lo menos de un semana.

Los periódicos hacen, en general, apreciaciones erróneas, intencionadas, mente, pero las autoridades montenegrinas competentes podrán pronto informar al público sobre la verdad de los acontecimientos desarrollados en Montenegro y sobre los cuales el público fué, por desgracia mal informado.

El ejército montenegrino, mandado por el presidente del Consejo, general Vacote, continúa luchando contra el enemigo, con el fin de unirse al ejército serbio.

Las condiciones que Austria-Hungría imponía a Montenegro.

París 20.—Las condiciones que Austria-Hungría pretendía imponer al ejército de Montenegro, y que resume un despacho de precedencia austríaca, eran las siguientes:

«Las armas que deben ser depuestas por los montenegrinos comprenden todas las de fuego modernas y las recibidas en herencia, que acostumbra a llevar siempre consigo.

Los montenegrinos armados, después de agrupados en destacamentos, depositarán sus armas al suelo.

Para asegurarse de la entrega de todas las armas, las tropas austro-húngaras harán un registro. Considerado Montenegro como un vasto bosque, será recorrido de un extremo a otro, para que en ningún punto se puedan formar guerrillas.

Los hombres aptos para el servicio de las armas serán internados. Probablemente convendrá señalar un límite de edad que comprenda hasta los vijos.

Todas las mujeres, sin excepción, serán dejadas en sus localidades. Deberán rendirse todas las ciudades y pueblos, y los austro-húngaros se incautarán de todos los medios de transportes.

El Rey Nicolás, de Montenegro

INFORMACION

Crisis obrera

Anoche se celebró en el Teatro Lírico la anunciada función, cuya finalidad era aportar algunos recursos a los obreros que desde hace días carecen de trabajo.

El teatro estaba regularmente concurrido, siendo indudable que la falta de preparación necesaria en esta clase de actos benéficos, motivó no se viese lleno dicho coliseo.

La Compañía Comes-Vega puso en escena el drama policíaco *El corredor de la muerte*, obra que mereció muchos aplausos por el interés de la misma y por la acertada interpretación y lujo escénico con que la presenta la citada Compañía.

Terminada la obra se presentó la inimitable y aplaudida artista Carmen Flores, cantando lo más escogido de su repertorio. Entre grandes aplausos el público la obligó a repetir buen número de couplets; teniendo al final que presentarse al palco escénico y dirigir la palabra al público al que agradecido amonionada los aplausos que la tributaba.

Plas. Cs.

El ingreso hecho en taquilla fué de pesetas 466'06, de las cuales corresponde el 50 por 100 a los obreros, según lo convenido con la comisión.	233'03
Además se recibieron los siguientes donativos:	
Del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, por su palco número 15.	25
Excmo. Diputación Provincial, por su id. número 17.	15
Excmo. Ayuntamiento de Palma, por su id. número 13.	15
Excmo. Sr. D. Enrique Sureda, por su id. número 18.	9'60
D. Dionisio Alonso Martínez, Gobernador civil de Baleares, por su id. número 19.	12'50
Sres. Segura y Bonnia, por un palco de su propiedad número 11.	12
Sr. D. Antonio Riera, por un palco de su propiedad número 17.	12
Doña Isabel Siragusa, por un palco de su propiedad número 12.	12
D. Manuel Salas y D. Bartolomé Maura, por un palco de su propiedad número 5.	12
D. Rafael Cortés, por sus dos butacas de propiedad.	4
D. Bartolomé Rubio, por su butaca de propiedad.	2
Sres. abonados del palco número 4 entrésuelo.	7'50
Id. id. id. 28 id.	12
Id. id. id. 8 id.	3
Id. id. id. 6 y 7 id.	12
LA ULTIMA HORA, por sus dos butacas.	4
Total pesetas.	402'63

Los donativos de palcos y butacas han sido otorgados íntegro por la Empresa del Lírico a los obreros, de manera que el total que según se nos dice será entregado esta misma noche al Presidente de la «Federación Obrera Balear». D. Tomás Rosselló, será de 402'63 pesetas.

El nuevo Instituto

Por disposición del Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Carulla, hoy se han reunido las clases de segunda enseñanza en el edificio construido para nuevo Instituto. La instalación es provisional. Tendrá carácter definitivo cuando se efectúe la inauguración oficial del edificio, que, probablemente, será en la apertura del próximo curso.

Las clases se han dado con toda regularidad conforme al horario antiguo.

En la planta baja se han dado las clases de Geografía e Historia, Gimnasia, Latín y Agricultura y las restantes en el primer piso del edificio.

Quedan también instalados el despacho del Secretario señor Verdagué, oficinas de Secretaría y Archivo.

La concurrencia de escolares al nuevo edificio ha dado a aquel punto una animación extraordinaria. Centenares de muchachos con sus gritos y algarabía daban vida y animación al barrio donde está enclavado el nuevo edificio.

Un señor catadrático con quien hemos tenido el gusto de hablar nos ha indicado la conveniencia de insistir en el ruego que hacía ayer LA ULTIMA HORA; que se urbanice el trozo que desde la calle de la Concepción conduce al edificio.

Las obras en realidad son de una urgente necesidad, siendo en cambio su coste de escaso valor.

Hemos de suponer que el señor Alcalde ordenará la inmediata realización de dichas obras.

Cruz Roja

El domingo pasado se reunió la Junta General de la Comisión Local de los Hostales para dar cumplimiento al artículo 68 de los estatutos.

Después de leída al acta anterior que fué aprobada, lo fueron también el estado de cuentas presentado y los acuerdos tomados de la directiva.

Se dió lectura a la memoria de los hechos acaecidos durante el año pasado.

Fueron reelegidos por unanimidad para el cargo de Vice-presidente, don Mateo Elías de Quirós; Secretario-Contador, don Mateo Castelló y Cañellas y Vocal segundo don Mateo Ballester y Palmer.

Igualmente fué elegido Depositario, don Cayetano Segura y Miró y Jefe de Ambulancia, don Jaime Mas y Roselló.

Fiesta luliana

Como anunciamos oportunamente, esta mañana, en la iglesia de San Francisco, se ha celebrado solemne función en honor de la conversión del mártir de Bujía, el Beato Ramón Lull, dedicada por el Claustro de Profesores del Seminario.

A las diez la mencionada iglesia ofrecía el más bello aspecto que puede imaginarse, pues toda ella estaba atestada de millares de niños de ambos sexos, acompañados de sus respectivos directores auxiliares, presididos por el Inspector don Manuel Rueda.

Han tenido representación en el acto la Causa Pia Luliana, la Arqueología Luliana, los párrocos de Palma y de los pueblos.

Después de Tercia en que alternaba el pueblo con el coro ha empezado la Misa mayor, cantando la «Angelia», siendo el celebrante el M. I. señor D. Nadal Garau, Canónigo, actuando de diácono el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, de subdiácono el Rdo. Sr. D. Juan Rotger y de otra asistente el Rdo. señor D. Emilio Sagristá.

Al finalizar el Evangelio ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo Sr. D. José Espases, vicario de S. Arracó, quien ha descrito la vida del Beato, en forma maravillosa, desde su nacimiento hasta después de su conversión milagrosa, presentándolo como Santo y Maestro de los Maestros, por las muchísimas enseñanzas que, de la segunda época de su vida, se desprenden.

Terminados los divinos oficios el M. I. Sr. D. Antonio Sancho ha dado las más expresivas gracias a todos los asistentes, especialmente a los niños y profesores, pronunciando cuatro vivas, que han sido contestados con gran entusiasmo.

Finalmente se ha efectuado el desfile de los escolares pasando por delante de la urna cineraria que guarda los restos del gran Lull.

El Director del Seminario Reverendo Sr. D. Bartolomé Pascual y el claustro de profesores del mismo, Reverendos Sres. Perelló Sancho, Frau y Quetglas, iniciadores y organizadores de esta fiesta ayudados por la Hermandad de S. Francisco no se han dado punto de reposo para que resultara lo más hermosa posible, logrando ver coronados sus esfuerzos con el más brillante éxito.

En el Consejo de Fomento

Sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento el día 24 del actual bajo la presidencia del Vicepresidente del mismo D. Juan Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta de la Presidencia se acordó que constara en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del vocal don Raimundo Fortuñy y Estades, quien había demostrado siempre un gran celo en defensa de todo lo que interesaba a la provincia.

Se acordó igualmente, a propuesta del Sr. Presidente, que también constara en acta el sentimiento del Consejo por haber cesado en el cargo de Comisario Regio don Juan Massanet y Vert, que con tanto acierto desempeñaba el cargo y la satisfacción con que el mismo había visto el nombramiento de don Bernardo Amer para sustituirlo.

Se acordó dirigirse a las Cámaras Agrícolas para que procedan al nombramiento del vocal que debe sustituir a D. Raimundo Fortuñy.

Se acordó dejar para otra sesión el nombramiento de vocal de la Junta de Obras del Puerto en sustitución de D. Raimundo Fortuñy.

Se acordó a propuesta del señor Cadenovias, dirigirse al Excmo. señor Ministro de Hacienda para que dicte las medidas oportunas para abaratar las primeras materias de la industria, especialmente el azúcar.

Se dió cuenta de varias comunicaciones y publicaciones recibidas.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el Secretario del Consejo y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Billetes falsos

Desde hace unos días, circulan billetes falsos del Banco de España.

Dichos facsímiles, de valor de 100 pesetas, pertenecen a la emisión de 30 de julio de 1916.

Para poderlos distinguir de los verdaderos, se nota que el papel de estos billetes es más fino al tacto que el de los legítimos. La figura que ocupa el lado izquierdo del anverso, tiene la expresión de los ojos más dura que la de los verdaderos. El rosón inferior de la esquina del lado a que nos referimos, tiene el fondo más oscuro que en los billetes legítimos. Midiendo la parte grabada del reverso, en sentido horizontal, se nota que es unos milímetros más ancha que en los legítimos.

Estas son las principales diferencias que se notan entre los billetes buenos y los falsos a que nos referimos.

Oposiciones a telégrafos. Firmóse una real orden para convocar a oficiales que comprende 200 plazas de oficiales quintos, para su ingreso en la Escuela General de Telografía.

Las instancias se recibirán en la secretaría de la Escuela, paseo de Recoletos, 16, hasta el 30 de marzo próximo.

Los exámenes del ejercicio previo empezarán el 2 de junio, comenzando los de la oposición el 1.º de julio siguiente.

Los hijos y huérfanos de funciona-

rios del cuerpo de Telégrafos que sean aprobados en el ejercicio de oposición serán admitidos en la Escuela fuera del número de plazas que se anuncian y en el orden correspondiente a la calificación que hayan merecido del tribunal.

El ejercicio previo lo constituyen las siguientes asignaturas: caligrafía, español (escritura al dictado y análisis gramatical), francés (lectura y traducción), geografía general y especial telegráfica; elementos de Aritmética y Geometría.

A los que tuvieran aprobadas anteriores asignaturas en otras convocatorias les será válida la aprobación en esta, eximiéndoles de la caligrafía.

Los que hubieren aprobado el ejercicio previo que regía anteriormente completarán las asignaturas que les faltan hasta completar el que ahora se exige, dispensándose igualmente de la caligrafía.

La oposición versará sobre el conjunto de las siguientes asignaturas: elementos de álgebra y trigonometría, elementos de física y química, dibujo lineal.

Los programas son los publicados en la Gaceta del 12 de septiembre del año último.

El Obispo de Barcelona en Palma

Esta mañana el M. I. Obispo de Barcelona Dr. Reig, que se encuentra en Palma desde hace varios días, ha salido en el tren de las siete y cuarenta para Sóller, acompañado de varios de sus íntimos amigos.

Los distinguidos excursionistas emprenderán el viaje de regreso en automóvil, visitando los pintorescos lugares de Dayá y Valldemosa.

Diets a los festigos y jurados

En vista de las diversas reclamaciones que se habían formulado sobre el pago de diets por las Audiencias a jurados y festigos, se han adoptado por el ministerio las medidas más eficaces para la regularización de este servicio.

A este fin, y para que no sucesivo no vuelva a suscitarse ninguna dificultad, se estudia el proyecto de encomendar a las Delegaciones de Hacienda la operación material del pago, mediante recibos talonarios expedidos por la autoridad judicial.

Asuntos municipales

Este mediodía ha visitado al Alcalde de Palma el Rector de la Universidad Doctor Carulla.

El señor Barón de Pinopar ha celebrado una detenida conferencia con el citado Doctor.

Servicios de la Guardia municipal

Sobre las 6 y media del día de ayer Martiniano Martín, de 55 años, en estado de embriaguez se cayó en el Molinar produciéndose una herida en la coxa que le ha sido curada en la casa de Socorro por el médico de guardia y después acompañado a su domicilio por el guardiá de aquel punto, que lo tiene en la calle de Botones.

Han sido amonestados por el Jefe de la Guardia municipal señor Cubí varios padres por permitir que sus hijos escaudalicen y se apedreen en las inmediaciones de San Jerónimo.

Ha sido conducido a Capuchinos un hombre que en estado de embriaguez promovía escándalo por Santa Catalina.

También fué conducido a Capuchinos una mujer que escandalizaba por el mismo motivo por la calle de San Pedro.

Una anciana que le dió un accidente en la calle de la Merced también fué conducida en camilla a su propio domicilio.

Una anciana que le dió un accidente en la calle de la Merced también fué conducida en camilla a su propio domicilio.

Notas del Carnet

PERSONALES

Han sido nombrados Director y Vice-director de la Academia Mariana de San Esteban de Mahón D. Gabriel Conforto Tudart y D. Francisco Timoner, respectivamente.

Nuestro amigo y paisano el notable tenor don Juan Nadal ha firmado ya el contrato para cantar en el Teatro Real de Madrid.

El señor Nadal debutará en Madrid con la ópera de Ponchielli «La Gioconda», y seguidamente cantará las óperas «Puritani», «Faust», y «Favorita».

DE SOCIEDAD

Esta tarde gran número de concejales de las diversas fracciones que constituyen el Ayuntamiento de Palma han obsequiado con un banquete íntimo al excocejal D. Nicolás Brondo.

BOA

Esta mañana en la señorial casa de don Concepción Martorell, viuda de Llobera, se han unido en el lazo indisoluble del matrimonio su bella hija Jerónima Llobera Martorell que vestía elegantísimo traje blanco y el distinguido joven y propietario D. Pedro Ferrer y Gomila.

Bendijo la unión el eminente poeta Canónigo de esta Catedral M. I. Sr. D. Miguel Costa Llobera, tío de la novia, y fueron testigos por parte de la novia su hermano el Vicepresidente de la Comisión Provincial D. Juan Llobera Martorell y su tío D. Domingo Ferrer, propietario.

Lo fueron por parte del novio sus tíos D. José Gomila Siquier, Coronel, y D. Andrés Beltrán, Pbro.

Después de un espléndido lunch, los novios se trasladaron, en automóvil, a la hermosa finca Son Mas, de Esporlas, propiedad del contrayente.

Les deseamos eterna luna de miel.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Polcarpo, obispo y Paula, virgen. Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula.

A las seis exposición, a las diez misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Pedro J. Corde, T. O. R. Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón por el nombrado orador y reserva.

NOTICIAS DEL MAR

LLAGADAS

Esta mañana procedente de Barcelona el vapor «Bellver». De Mahón a las 6 de la mañana, el vapor «Menorquina». Esta tarde han llegado los veleros «San José», y «Villa de Andrástz».

DESPACHADOS

Mañana a las 7 de la mañana, saldrá para Cabrera el Ciudad de Palma. Para Mahón, a las 6:30 de la tarde, saldrá el vapor «Menorquina».

NOTICIAS VARIAS

Después de haber tomado un cargamento de sal, ha salido de Ibiza el bergantín goleta danés «Aeros». Han salido de Ibiza para sus destinos, los veleros «Jovon Laura», y «Jovon Teresa».

Ha llegado a Ibiza para cargar sal, el vapor noruego «Hiram». Igualmente ha llegado con igual objeto la goleta inglesa nombrada «William Pittchard».

Se halla en nuestro puerto descargando carbón para la «Isleña Marítima», el vapor mejicano «Arduro», que procede de Cardiff. El vapor «Miramar», según telegrama recibido en la «Isleña», ha llegado a las 7 de la mañana, habiendo encontrado neblina durante su travesía.

El vapor «Cataluña», hoy debe salir de Valencia para Cetta, con un cargamento de limones y naranjas. Mañana es esperado de Barcelona, el vapor correo rápido «Ray Jaime I», y de Ibiza el vapor «Isleño».

De Teatros

Lírico

Hoy se celebran dos funciones a precios populares; una peseta entrada y butaca, y 33 céntimos entrada general.

A las 6 de la tarde se pondrá en escena *El secreto del doctor Hopson* y por la noche a las 8 y media el grandioso drama policíaco *Los secretos de la Corte de Veronia o Un crimen de lesa Majestad*.

Dicha obra obtuvo el primer premio en el concurso de obras policíacas celebrado en New York y fué estrenada con gran éxito por esta compañía en el Teatro Nuevo de Barcelona.

La obra será presentada con toda propiedad.

Mañana miércoles a las 6 de la tarde se pondrá en escena *Un crimen de lesa Majestad* y por la noche a las ocho y media *Fantomas*, la obra que ha obtenido mayor éxito en esta temporada.

Para en breve se anuncia el estreno de las últimas aventuras de Nik-Karter, titulado *Zingomar*.

En la función de anoche de lo cual damos cuenta en otra sección, fueron muy aplaudidos todos los artistas de la Compañía Comes-Vega.

Carmen Flores tuvo que dirigir la palabra al público expresando con frases su gratitud.

Deportivas

Foot-ball

Anteayer en el Velódromo continuaron los partidos de foot-ball para el concurso preparatorio del Campeonato de Baleares.

Lucharon los teams «X» y «Luliano». El primero lo formaban los siguientes jugadores:

Dejá Servera, Vaquer Mir, Calafel, Enseñat, Antolí, Llinás, Liabrés, Losada, N. N. El «Luliano» estaba compuesto en la siguiente forma:

Pérez Roca, Parpal Vaquer, Serra, Porcel Busquets, Garcías, Font, Canot, Boch En la primera parte el «X» se apuntó 3 goals contra uno de su adversario y en la segunda el «X» se apuntó 2 contra 0 del «Luliano».

El resultado final, por tanto, fué 5 del «X» contra 1 de «Luliano».

Para presenciar el partido asistió al Velódromo bastante público el que aplaudió todos los momentos interesantes.

«Se recuerda a las comisiones representativas de los clubs foot ballísticos de Palma, la asistencia (en el mismo lugar y hora), el próximo viernes, a la reunión preparatoria de la junta general que ha de celebrarse el sábado 29 de los corrientes.

Se encarece a dichas comisiones aporten a la reunión, las listas de socios protectores y de número así como las modificaciones que han de introducirse en los estatutos de la Asociación.

Para la junta general se avisará oportunamente por medio de la prensa local, la hora y lugar de su celebración.»

GACETILLAS

Vacante.—Lo está la plaza de Farmacéutico titular de Capdepera. Los aspirantes pueden solicitarla en el término de 20 días.

Otización.—Por el Juzgado del Regimiento Infantería de Inca se llama a los soldados Gabriel Mora Tomás y Gabriel Cañellas Salom.

Alarma.—En la calle de la Merced de esta capital en el piso 2.º del número 50 se produjo gran alarma debido a haberse inflamado una tubería de gas.

Acudieron varias personas logrando evitar los peligros de un incendio.

Escándalo.—La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a dos individuos y una sirvienta que promovían fenomenal escándalo por cuestión de amariños en las inmediaciones del nuevo Instituto.

Suscripción.—En Ibiza se ha abierto una suscripción para allegar recursos en favor de las familias de los tripulantes que perecieron en el naufragio del vapor «Mariano Bonilluero».

El almendrón.—El almendrón oscila en el mercado de Luchmayor de 95 a 96 pesetas los 42'37 kilos. En el mercado de Felanig, se paga a 100 pts.

Viruela en el ganado.—En el término de Luchmayor se han declarado buen número de casos de viruela en el ganado.

Riña.—Esta mañana en el muelle, han reñido acaloradamente dos trabajadores, resultando uno de ellos llamado Francisco Guasp, con una herida en la frente que le ha sido curada en la casa de Socorro.

El agresor se ha dado a la fuga.

De Telégrafos.—La Central de Telégrafos de esta ciudad se ve animada por grupos de estudiantes que acuden a dichas oficinas a solicitar datos para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, entre los cuales reina gran satisfacción con motivo de la convocatoria para 200 plazas anunciada para el próximo verano.

Señalamiento.—Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado del Partido de Inca contra Juan Noguera acusado del delito de hurto.

El Abogado Fiscal sustituto señor Alomar sostendrá la acusación y el Letrado señor Plines defenderá al procesado.

Moneda falsa.—En la Plaza Mayor fué detenida ayer una mujer que intentaba hacer circular monedas de plata falsas. Ha sido reconocida encontrándole cinco pesetas más.

La policía ha practicado un reconocimiento en la casa de la detenida para depurar ciertas sospechas que se tenían.

Limonos y naranjas.—Continúa en Sóller el embarque de limones y de naranjas, cuyos frutos tienen bastante demanda en la actualidad. Llévase el vapor en cada uno de sus viajes grandes partidas y se pagan a 7'50 pesetas la carga éstas y a 7 pesetas aquéllas.

La causa de hoy.—Esta mañana a las 10 y media tenido lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes de Juzgado de primera instancia del Partido de Inca, incidente de pobreza promovido por don José Oliver Frontera contra doña Juana y doña Francisca Martorell Rubert, y el Sr. Abogado del Estado.

Los letrados señores Riera y Obrador defendieron respectivamente a las partes.

Vapor embarrancado.—El buque francés «Fornel» que embarrancó en Mahón, valiéndose de su propia máquina fué trasladado a la orilla Norte de la isla del Arsenal donde descargará, procediéndose después a su reparación.

Policia urbana.—Desde el último bando publicado por la Alcaldía sobre policía urbana, si bien ésta ha mejorado algo, quedan muchas deficiencias a subsanar.

Son en gran número las casas donde se sauden las esteras y ropas en la vía pública; los muchachos callejeros continúan con sus juegos y pendeñas molestando a los transeúntes; en estos últimos días de lluvias los rótulos de bastantes calles y las fachadas de muchas casas han quedado acribalados de proyectiles de barro.

Tales deficiencias, con un poco de celo de los guardia municipales, se corrigen con muy poco esfuerzo.

Lo mejor para pasar las largas veladas de invierno, es tener una de las buenas máquinas parlantes que vende la acreditada Casa Castellá, Santo Domingo 34—36.

Fotografía ROYAL CONQUISTADOR—28

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el Licor del Polo.

«Es V. artificio y por lo tanto gotoso reumático y sufre arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía, la «Piperazina Dr. Grans» ¿Por qué vacila si su resultado es positivo? Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Cigarrillos Murati's De venta en los principales Estancos.

Todas las enfermedades infecciosas comunican a la sangre varios venenos que entorpecen las convalecencias u originan otras enfermedades: tomando *Cerevisina carbónica-Artigues*, limpiará el organismo y devolverá la salud.

Nada tan maravilloso para la avariosis como el «X2». Los enfermos en el primer período, curan prodigiosamente con este tratamiento.

Anuncios en los Corredores y pasillos del TEATRO LIRICO Exclusiva: CENTRO ANUNCIOS Plaza Santa Eulalia, 10

Al público en general En la Carnicería Madrileña Jaime II, número 73, se expende carne de buey y ternera a 1'88 pts. el kilo. Idem sin hueso a 3 pts. kilos. todos los días. Cordero a precios económicos.

Ocasión Se vende mobiliario completo propio para cualquier comercio, aparador, mostrador y estantería. Informar Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia.

El asunto de la Escuela Graduada

Nuestros lectores, por la resena que de la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en el lugar correspondiente, podrán enterarse de que fué aprobado un dictamen de la Comisión de la Escuela Graduada en el cual se propuso la suspensión de todo el personal de dicha Escuela y el traslado de la escuela que regenta el Director de la misma D. Bartolomé Torrades.

La noticia indudablemente causará entre el público, una impresión grande de sorpresa, ya que la determinación es tan grave que se presta a comentarios de toda clase, tanto mas cuanto, el dictamen fué aprobado por unanimidad sin que por ningún señor concejal se dieran explicaciones de clase alguna.

Nosotros respetamos el silencio que guardaron los ediles de nuestro Ayuntamiento en asunto de tanta trascendencia e importancia, pues consideramos que los motivos deben ser poderosos para que se adoptara tal actitud de silencio.

Anoche y hoy durante todo el día hemos procurado indagar para llegar al conocimiento de la verdad de lo ocurrido y si bien hemos conseguido poseer el secreto de tan importante asunto, se nos ha rogado que guardemos el debido silencio pues el asunto está sub iudice y cualquier indiscreción podrá desbaratar los trabajos de la Comisión para depurar los hechos y exigir luego las responsabilidades a que haya lugar.

El público de Palma en general aplaude la determinación y el valor cívico de los firmantes del dictamen pues revela que en el seno del Ayuntamiento ha penetrado una racha de aire nuevo que conducirá seguramente a la regeneración de nuestras costumbres.

Nosotros deseamos que el acierto guíe a los que se han constituido en jueces de los que se considera que han faltado a su deber.

Personas que nos merecen entero crédito, nos han asegurado que hoy por el conducto regular se ha pedido la separación de este distrito del Inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia señor Rueda.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriés DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y explotación del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, de 9 a 12 en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Luchmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos

POR TELEGRAFO

La política

Reunión de Diputados y Senadores
Madrid 24 (9 n.)

En el Congreso se reunieron los Senadores y Diputados por Santander y Oviedo y acordaron las medidas que han de proponer al Gobierno para prevenir el paro de las minas y fábricas, especialmente las que han sido consecuencia de algunas disposiciones del señor Urzúiz pues se consideran lesionados muchos intereses.

Cuestiones Sociales

Campaña en proyecto
Madrid 25 (3 m.)

Bilbao.—Se ha celebrado en Sestao un mitin, principio de una campaña que se propone el Sindicato metalúrgico de Vizcaya en todos los pueblos de la zona fabril con objeto de que se aumenten los salarios.

Asamblea sobre el alza del azúcar
Madrid 25 (4 m.)

Esta noche en el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial se ha celebrado una Asamblea para tratar del alza del azúcar.

El presidente explicó la finalidad de la reunión.

Rechazó enérgicamente la imputación de que los organizadores del alza sean los comerciantes, cuando ellos son los primeros perjudicados.

Después de una discusión acalorada en la que intervinieron los representantes de las industrias de Madrid y provincias, se aprobaron las conclusiones que se elevarán hoy al señor Urzúiz y que son las siguientes:

1.º Que durante las actuales circunstancias queden en suspenso las resoluciones sobre el impuesto del azúcar.

2.º Que se pueda exportar dicho artículo.

3.º Que se reduzcan a 25 pesetas los derechos de Aduanas que hoy están a 60 gravando la importación por cada 100 kilos el azúcar remolachero.

Caso que estas medidas no dieran el fruto apetecido que decretó el ministro la libre exportación.

Respecto a la producción de alcohol de remolacha que se tomen las medidas convenientes para que no se perturba el precio de la producción del alcohol.

Y que se aplique la ley de subsistencias.

Comisión a Madrid.—La carestía de los carbones.

Bilbao.—El Alcalde en nombre del pueblo telegrafió al ministro de Fomento rogándole que atienda eficazmente a la comisión que lo visitará en nombre de la fábrica de gas, solicitando medidas urgentes que aseguren el abastecimiento de carbón, pues la fábrica municipal de Bilbao tuvo que suspender el servicio el día 21.

La falta de carbón puede originar un verdadero conflicto.

Preios elevados
Madrid 25 (11 m.)

Ferrol.—Se ha registrado una nueva ciera.

Los precios son elevadísimos.

Se teme que la venta de unos vapores originará una nueva carestía del pescado.

Apodreando una fábrica

San Sebastián.—Los huelguistas de Mondragón apodrearon ayer a una fábrica, apaleando a los guardias.

Han sido detenidos varios carros con materiales, maltratando a los conductores.

Se ha enviado una sección de la benemérita montada que la manda el teniente coronel Partos, que intervino como capitán en los sucesos de Montjuich.

Consejo en Palacio

Madrid 24 (9 n.)

Esta tarde el señor conde de Romanones facilitó a los periodistas la referencia del Consejo.

En su discurso habló de política exterior, de las noticias del extranjero y principalmente de lo ocurrido en Montenegro cuyas noticias son contradictorias.

Expuso las negociaciones entabladas primeramente para la rendición, ruptura de negociaciones y demás episodios posteriores.

Trató también de la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloque de Alemania, examinando los diversos aspectos que puede ofrecer para el comercio de los neutrales.

También expuso las gestiones que realiza el Gobierno a este propósito con la esperanza de mitigar estas nuevas dificultades.

Examinó luego la huelga de Barcelona.

Relató las conversaciones del Gobierno con los navieros en huelga, analizando el influjo que tienen en el desenvolvimiento y en la carestía de las subsistencias, en parte inevitable a consecuencia del estado general del mundo.

Respecto a los navieros se ha acordado redactar un minucioso reglamento para la aplicación del decreto sobre la venta de buques.

El Reglamento vendrá a interpretar y aclarar los preceptos del decreto.

Según éste, se autorizará a los navieros para vender los buques viejos, siempre que se obliguen a reemplazarlos en un plazo máximo de seis meses.

Otros puntos aclarará el reglamento en el sentido que comunicamos ayer.

colectivo tiene que sobreponerse en todo caso al interés particular.

Los Gobiernos, dijo, tienen que cumplir su deber cuando lo imponen las circunstancias.

El Estado Mayor Central

Madrid 24 (10 n.)

Aún no se ha facilitada el texto del decreto reorganizando el Estado Mayor Central.

Parece que los principales extremos que abarca son tener íntima relación con la Junta de Defensa Nacional, siendo el ministro de la Guerra el ponente de los trabajos del Estado Mayor cerca de aquella Junta desarrollando el pensamiento de ésta.

El Estado Mayor tendrá carácter consultivo en tiempo de paz y ejecutivo en tiempo de guerra.

Se adjudican al Jefe de Estado Mayor central funciones inspectoras sobre los servicios de los organismos militares.

La Época aplaude la orientación de la reforma de la Junta de Defensa Nacional, pues se ve que domina la idea capital de emancipar todo lo militar de la política.

La Junta de Defensa Nacional

Madrid 24 (9 n.)

El decreto reorganizando la Junta de Defensa Nacional dice en su preámbulo que la composición actual de dicho organismo no basta para conseguir en sus resoluciones la indispensable estabilidad de criterio debido a los cambios políticos y en vista de esto se decreta que la constituyan el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, los Jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada; cuatro representantes del Consejo; un Capitán General del Ejército y otro de la Armada y un segundo jefe del Estado Mayor Central del ejército que ejercerá el cargo de secretario, sin voz ni voto.

Se deja en vigor cuanto dispone el decreto de 30 de marzo de 1907, mientras no se oponga a lo que se ordena por el presente Decreto.

Ecos varios

Reglamentación de las condiciones de los andamios.—Tarifa de telegramas.

Madrid 24 (2 t.)

El Sr. Alba ha dicho que ha firmado dos decretos aceptando la propuesta del Instituto de Reformas Sociales para reglamentar las condiciones que reunirán los andamios en toda España.

Antes había criterio distinto a causa de la diversidad de ordenanzas municipales de cada localidad.

En caso de incumplimiento se facilita a los obreros para reclamar ante el Inspector local del Instituto local de Reformas Sociales.

El otro decreto hace referencia al establecimiento de la tarifa comercial de tasa reducida para los telegramas que traten de bolsa, mercancías y análogos.

El Director de «The Times» en España

Madrid 25 (11 m.)

Sevilla.—Los periodistas han visitado al Director del periódico The Times que se encuentra en Sevilla.

Dicho Director elogió la Exposición Hispano, calificándola de certamen ideal.

Entendió que se debía aplazar la inauguración debido a las actuales circunstancias.

Del viaje a España dijo que sacaba la impresión, en general, de que la prensa es imparcial al tratar de la guerra, pues se daba el caso de que un periódico que hoy favorecía a los imperios centrales mañana se mostraba partidario de los aliados. A pesar de todo reconoció que los alemanes trabajan mucho a su favor.

Mitín conjuncionista

Sevilla.—En el anunciado mitín conjuncionista expusieron los oradores la descomposición del partido de la región sevillana.

El señor Iglesias se lamentó de la descomposición del partido republicano no solo de Sevilla sino de toda España.

Se ha comentado que el jefe de los republicanos sevillanos señor Martínez Sierra no haya asistido a la reunión.

Para conferir órdenes

San Lúcar de Barrameda.—Ha llegado el obispo de Tortosa para conferir órdenes a los religiosos capuchinos.

Se aplaza la proclamación de la monarquía china.

Tokio.—El ministro del Japón en Pekín telegrafía diciendo que el Gobierno chino ha aplazado indefinidamente la proclamación de la monarquía, que debía celebrarse durante el mes de febrero, a causa de los desórdenes interiores y por esta causa precisa modificar el mensaje de proclamación.

Sobre el azúcar

El Sr. Urzúiz dijo que la resolución del azúcar será rapidísima.

Una comida

Los príncipes de Battemberg comieron anoche en la Embajada inglesa.

Concesión de cruces

Madrid 24 (10 n.)

Se firmaron los decretos concediendo a la Gran Cruz de Alfonso XII al ex-ministro señor López Muñoz y al escritor D. Mariano de Cavia.

Parece que el Rey expuso el deseo de entregar el mismo el Real despacho al señor de Cavia. Lo verificará cuando regrese de su viaje a Lachar.

Ejercicios de oposición

Se firmó un Real decreto disponien-

do que los ejercicios de oposición a las cátedras se hagan on la fecha que fije la convocatoria.

Disposición

En la firma de Instrucción figura una Real orden disponiendo que se supriman las diligencias y se cumpla la disposición sobre Reales despachos de los títulos que expida el Ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas sobre la sucesión de dignidades no biliorias caso de haber contraído matrimonio sin Real licencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de Codificación D. Trinitario Ruiz Valarino.

Nombramiento de maestros

Se ha firmado una Real orden disponiendo que los maestros nacionales pasen a desempeñar las Escuelas de fundación particular cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad de la Academia competente conservándose las ventajas legales de su carrera, figurando sin número en el Escalafón pudiendo reintegrarse al servicio del Estado con el mismo sueldo que hubieran disfrutado continuando sirviendo en las Escuelas Nacionales.

Sumisión de moros

Tetuán.—La ceremonia de sumisión de importantes nobes de Anghera se verificó en la Puerta de la Residencia española, sacrificando reses.

Se concede trascendencia a la sumisión por tratarse de una importantísima kábila.

Fiesta mora

Tetuán.—Se celebró la fiesta del Mulul conmemorándose el nacimiento de Mahoma.

El Jefe acompañado de la nobleza de Tetuán salió a recibir el presente en la plaza de España.

Una banda militar amenizó el acto. Cubrieron la carrera fuerzas exercenas de infantería y caballería y la nueva sección de artillería mora.

Luego hubo desfile de tropas indígenas.

Una protesta

Madrid 25 (3 m.)

Almería.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó protestar de la reforma del horario de los trenes que solicita la Compañía del Sur.

A propuesta del señor Muñoz Calderón se convino en que si el Ministro accede a la petición a pesar de la protesta de Almería, dimitir el Consejo en plano.

El Rey de caza

En el expreso de Andalucía han marchado a Lachar el Rey, los Infantes D. Alfonso, D. Raniero, el marqués de Viana y otros aristócratas invitados.

Fueron despedidos por la Reina, los Infantes, el Príncipe de Battemberg, el conde de Romanones, varios ministros, las autoridades y palatinos.

Resultado del decreto de selección

Madrid 25 (11 m.)

«La Correspondencia de España» cuenta del telegrama que ayer dirigió al Capitán General de la 6.ª región participando al Ministro, que se había visto en la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones sobre selección.

Trátese del coronel de artillería señor Sabater destinado a aquella región al que invitó el Marqués de Valterra a que solicitase el retiro en vista de la evidente falta de aptitud física, no siendo atendida la invitación. Ante esta actitud el Capitán General se apresuró a ordenar que le reconocieran los médicos y ante el informe facultativo el coronel modificó su primera decisión presentando inmediatamente una instancia en que solicitaba el retiro.

Entre consumidores y contrabandistas

Bilbao.—En la barriada de Las Arenas los consumidores registraron un coche a la entrada del pueblo ocupado por dos familias.

Se promovió una discusión. Los consumidores hicieron fuego sobre los ocupantes matando a uno e hiriendo a otro. Aquellos han sido detenidos.

Reunión de industriales y consumidores de carbón

Madrid 25 (11 m.)

Convocados por la Cámara Oficial de Industria, se reunieron ayer los industriales y consumidores de carbón exponiendo que los grandes industriales tenían el consumo asegurado para todo el año, pero los pequeños comerciantes declararon que los escasea.

Se acordó volver a reunirse para buscar una solución que se elevará a la Junta Central de defensa hullera.

Contra la carestía de las subsistencias

Alicante.—Los obreros textiles de Alcoy han celebrado un mitin contra la carestía de la vida.

En dicho mitin se ha acordado pedir el exorciamiento de los obreros de Barcelona.

Han anunciado que van a la huelga por un plazo de cuatro días.

El Rey expuso su agradecimiento por el canje de prisioneros

El Rey ha telegrafado al Rey Jorge y al Kaiser expresándoles su reconocimiento por haber accedido al canje del prisionero Príncipe de Salm Salm. También ha telegrafado al Príncipe comunicándole la grata noticia.

En breve vendrán a Madrid dichos Príncipes de Salm-Salm, para pasar una temporada.

Balace de barcos turcos echados a pique

Odesa.—Un diario hace el balance de la actividad de la flota rusa en el Mar Negro durante la guerra.

Según los cálculos hechos resulta que la escuadra rusa ha hundido 12 navios de guerra; 3 cruceros y 9 torpederos.

Constitución del Ayuntamiento

Madrid 25 (11 m.)

Huesos.—El asunto del Ayuntamiento ha tomado un nuevo aspecto.

El señor Gobernador envió las credenciales para los concejales interinos, mandando doce parejas de la benemérita.

El señor Alcalde telegrafió al Ministro pidiendo retirase la fuerza agregando que el motivo de la negativa rotunda del vecindario a constituir el Ayuntamiento, obedece a que la mayoría de las tierras de aquel término las posee el duque de Luna, el cual se niega al pago de los arbitrios por reparto vecinal haciendo imposible la vida económica del Municipio.

Termina reiterando al Ministro que ningún vecino será concejal y es inútil enviar fuerzas.

FABRA

Desde Barcelona

Estado de las huelgas

Barcelona 25 (5 m.)

Barcelona.—Continúan en igual estado las huelgas de albañiles y metalúrgicos.

El número de huelguistas de este oficio disminuyó algo, pero el paro es general, en los talleres pequeños.

La huelga de panaderos no surtió aún efecto a causa de ser la madrugada del lunes de descanso para los obreros.

Sólo se fabricó pan llamado pequeño.

Los patronos anunciaron al Gobernador que no faltarán pan, pues sus tahonas funcionarán con obreros militares facilitados por el Capitán General.

En vista de esto el Gobernador ha desistido de utilizar los ofrecimientos que le habían hecho los panaderos de Girona, Tarragona y Lérida de remitir diariamente varios millares de kilos de pan.

El Gobernador ha manifestado que la huelga es ilegal por no haber transcurrido cinco días desde el acuerdo. Por lo tanto, ha puesto a disposición del Juzgado a los directores de este movimiento y a los detenidos ayer.

Como telegrafé, de diversos puntos han llegado numerosos soldados panaderos que se alojan en el cuartel de Jaime I. Se les destinará a las tahonas cuyos patronos los pidan.

En la Ronda de San Pedro, un grupo de cinco huelguistas se presentaron en una tahona en actitud poco tranquilizadora siendo detenidos.

También circuló el rumor de que en San Martín había ocurrido un choque entre huelguistas y la fuerza pública, pero resultó falso.

Las precauciones han aumentado considerablemente.

Todas las tahonas están vigiladas por la policía.

Entierro del banquero señor Arnús

El entierro del banquero señor Arnús resultó una gran manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades con los deudos del difunto, estando representadas en el cortejo todas las clases sociales.

Precedían al féretro largas filas de dependientes de los bancos de esta capital.

Entre el cortejo figuraba el ex-ministro señor Navarrovetor con su hijo.

Con motivo del fallecimiento del señor Arnús vestirán de luto las familias del Marqués de Comillas, del Conde de Gamazo, de Lopez Bru, Satrústegui y otros.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico El Hombre libre por un artículo injurioso para el Kaiser.

Dicho artículo había sido denunciado antes en La Campaña de Gracia.

Ingreso en el partido liberal

Ha ingresado en el partido liberal, reconociendo la jefatura provincial del señor Collaso, los exconcejales, el nacionalista señor Marqués de Olerdola y el regionalista señor Nualart.

Candidato radical

Por Tarragona los radicales han proclamado candidato para diputado a Cortes al concejal barcelonés señor Rocha.

Círculos fusionados

Se han fusionado el Circulo de la Unión Mercantil y el Casino Hispano-Americano.

Billetes falsos

Se ha advertido la circulación de billetes del Banco de España de 100 pesetas falsos, de la emisión de 30 de julio de 1916.

La prensa publica las diferencias.

Doctor felicitado

El Doctor D. José María Trias ha sido felicítadísimo por haber sido nombrado por unanimidad catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Barcelona.

Inspector trasladado

El Inspector jefe de policía de Barcelona D. Celestino Ortiz ha sido destinado a Madrid con ascenso, habiendo sido nombrado para dicho cargo D. Ezequiel Rodríguez de Celis.

Asuntos de Baleares

Destino

Barcelona 25 (5 m.)

Barcelona.—Ha sido destinado al regimiento de Tetuán el capitán de infantería don Antonio Montis y Moragues.

OLIVER.

Novedades
en Lámparas-Plafones-Arañas
Artículos Decorativos
G. BUADES calle Monjas y Pasadizo

Anis del Monte
Fabricante: Pedro Cañellas
MARRATXI

LA SORDERA DESAPARECE
USANDO EL APARATO
The Stolz Electrophone

Ultimo progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oido cualquiera que sea la intensidad de la sordera. Es venta

ANTIGUA CASA LASSALLE, SAN NICOLAS, 31
CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESES LUZ
TRANSPARENTE.—MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS.
ESTAMPAS Y MARCOS

La guerra europea

Operaciones de los austro búlgaros
Madrid 24 (2 t.)

Salónica.—Habiendo ocupado los austro-búlgaros Berat, los austriacos marchan a Durazzo y los búlgaros a Vailona en donde Essad Pachá prepara tropas.

La corte montenegrina

Roma.—El presidente del Consejo montenegrino Kincichartch ha llegado a esta capital. Permanecerá aquí unos días y luego marchará a Lyon a reunirse con la familia real.

Asegúrase que el Rey Nicolás se unirá pronto a sus tropas.

Los aviones alemanes

Londres.—Ayer tarde dos hidroaviones alemanes han reanudado el ataque.

Este duró poco, pues nuestra artillería y nuestros aviones los ahuyentaron, sin que nos pudieran causar daño, ni víctimas.

Bonos en poder de los alemanes

Madrid 24 (2 t.)

Johanisburgo.—El Sindicato de la Bolsa ha sabido que gran número de Bonos al portador cayeron en poder de los alemanes al apoderarse del Norte de Francia y Bélgica tratando de negociarlos en los propios despachos londinenses.

Se ha recomendado a los bolsistas tauto y prudencia en las transacciones para evitarlo.

Censuras de la prensa danesa

Copenhague.—La prensa danesa comenta agríamente la detención por un torpedero alemán del vapor danés «Kiew» que llevaba a Liverpool un cargamento de viveres.

El Golfo de Bosnia helado

Stokolmo.—Se ha helado totalmente el Golfo de Bosnia.

Hasta mayo no podrá reanudarse el tráfico.

Bombardeo en el frente francés

Madrid 24 (9 n.)

Nancy.—El nuevo bombardeo ocurrido esta mañana entre siete y ocho, no ha causado daños de importancia.

Resultaron dos personas heridas.

Cerca de las 12 vapores aviones alemanes volaron en los alrededores de esta ciudad arrojando algunas bombas sin que causaran daño alguno, ni víctimas de ninguna clase.

La lucha en Besarabia

Madrid 25 (3 m.)

Viena.—Reina gran ansiedad con motivo de la lucha en Besarabia, por haberse recrudecido enormemente.

Según procedencia alemana la protesta griega contra la ocupación será enérgica.

Existencia de trigo

Atenas.—«La Patrie» dice que las existencias de trigo solamente durará para una semana.

La noticia ha irritado a la población y se comenta con insistencia.

Apertura del Parlamento griego

Atenas.—Hoy tendrá lugar la apertura del Parlamento.

Los diputados jurarán sus cargos y se aplazarán las sesiones sine die.

Inauguración de un hospital

Mián.—Se ha inaugurado un hospital, costeado por varias ciudades francesas.

Pronunciaron discursos M. Barclai, M. Pichon y Mitholand Presidente de la Cruz Roja italiana.

El Rey de Montenegro en Lyon

Madrid 24 (11 m.)

Paris.—Acompañando al Rey del Montenegro han llegado a Lyon 50 soldados vistiendo trajes típicos que formarán la Guardia de Honor del Monarca pues han jurado no separarse jamás del lado del soberano.

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTISIMO

REGALO COLOSAL QUE HACE LA ANTIGUA CASA CASTELLA AL PUBLICO

50 Grafonolas gratis. Mallorquines, leed! Atención!!

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante CASA CASTELLA para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

[Advertencias interesantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagan lo AL CONFADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE NI UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio, sin discos, es de 165 pesetas.
2.º La CASA CASTELLA para FAVORECER a TODO el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin limites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
3.º La poderosa CASA CASTELLA no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERA propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
5.º La acreditada CASA CASTELLA es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer el público TAN INCREIBLES ventajas.



Para más detalles dirigirse a la Casa Castella Santo Domingo números 34 y 36, PALMA

ARTICULOS DE GOMIA

Surtido completo

TUBOS y MANGUERAS

Especialidad en mangueras para vinos y presiones elevadas, amianto en todas sus aplicaciones, cilindros, recubiertos de goma, artículos de goma moldeada y de tela impermeabilizada, trajes para buzo, alfombras de goma, artículos de goma para diversas aplicaciones, especialidades para fábricas de gasosas, para electricidad y maquinaria, planchas, válvulas, juntas, amiantos, etc., etc.

ORTOPEDIA, CIRUGIA e HIGIENE

Peras, jeringas, lavativas, cánulas, tubos para irrigadores en todas clases, tetinas y biberones, surtido nimenso, tubos de drenaje, guantes y dedos de goma, cepillos y esponjas de goma, cojines o almohadillas, conteras para muletas, bastones y tacos de billar, bandas de goma, cuenta gotas, chupadores, delantales, pulverizadores, tapones de goma, vasos, ventosas, aros para ligas y paraguas, etc., etc.

TACONES DE GOMA de todas clases

Suelas de goma, zapatos y chanclos de goma, cochetes water, paleros, hilo y anillos de goma, juguetes y pelotas, vejigas, foot-ball, disolución de goma, guantes y manoplas para industrias, neumáticos y accesorios para autos y bicicletas, llantas goma, etc., etc.

Nota. Según modelo dibujo o explicación la casa se encarga de confeccionar cualquier artículo de goma, amianto y ebonita

PRECIOS FIJOS

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

ENRIQUE CODINA

Despacho y talleres, UNION, 8, PALMA, (entre Mercado y Borne)

Linea PINILLOS Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto directamente el día 5 de Febrero el vapor

BARCELONA

NOTA.—Se avisa a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor

Principe de Asturias

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Premia este servicio magníficos vapores de gran capacidad con espaciosas cubiertas de primera y segunda clase lavadas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Teléfono Marconi. Para más informes, dirigirse a los señores Placas, Pina y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente traza, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina a la Española para la tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas, COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 años de existencia Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44.—E.

SANDALO PIZAZO MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del resto: Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Tratados años de éxito desde la. Mallores, varias exposiciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZAZO plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.

TALLERES DE Cerrajería y Ferrería Bosch. CERRAJERIA Y FERRERIA HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS Cajas para Caudales HERRAMIENTAS para ALBAÑILES EBANISTAS CARPINTEROS CERRAJEROS etc., etc. Olmos, 148. Cerraduras de seguridad. Poleas de madera. Cojinetes engrase continuo. Arboles de acero comprimido. Cojinetes de bolas. COCINAS ECONOMICAS TUBOS Y ACCESORIOS. Aparatos para labrar el hierro y la madera. Fabricación especial de visagras, cerraduras y cerrajes para puertas.

Remeys segús y ben provats. XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquines. Cab altre sen trobe mes segur per matar es CUCHS i per donar bona color i molta de gana a n' els infants malalts. CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL i ses demás DURESES de 's pens. PASTILLAS SUREDA.—Curan de vértigo TOSSINA, sentenans freca se boca agradable s' alé i evitan al fumados les molestias dels maits tabacs. Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se restan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA. ES BRAGUES més ben perfeccionats i millors instruments de CIRUGIA, se troba a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS. De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número, 9 Palma de Mallorca. CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el DOCTOR ANDREU. Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

Liga de propietarios de fincas urbanas. Habitaciones para alquilar. Table with columns: Calle o plaza, n.º, Piso, Informes, Observaciones. Includes listings for Son Lluís, Carrer de Serrera, Corp Mari, Socorro, San Francisco, Corp Mari, Carretera Buñola, San Cayetano, San Jaime.

¿Quereis curaros la tos y todas las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio? Usad el Jarabe Rajover y conseguireis vuestro objeto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: Droguería de Viuda de José Juan. CASA EN EL TERRENO Se vende una con trescientos metros de tierra. Informar al Biretereria número 31, piso 2.º Palma.

TALLER DE MUEBLES DE G. GINARD. R. de Poniente 109, Sta. Catalina, Palma. Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos. En liquidación dos dormitorios de caoba encarnada, con gran rebaja de precio. La casa responde de sus trabajos.

Señora viuda. Sin hijos, situada en punto céntrico de sea un caballero o señora como huéspedes, trate como de familia, buena comida y precio económico. Razón: Centro de Anuncios. Embalaje para muebles. Se cubalan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Dirigirse, Olmos 135, carpintería.